



# ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

~~CEPAL/ILPES(1853)~~

## PROGRAMA DE CAPACITACION

Documento CPRD-B/21

*Alip Cornejo*



URBANIZACION, DEPENDENCIA Y MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA<sup>\*</sup>

Paul Singer

\* El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los participantes de los cursos del Programa de Capacitación, ha sido tomado del libro de Schteingart, M., Urbanización y dependencia en América Latina, Buenos Aires, Ediciones SIAP, 1973.

1. Introduction

The purpose of this study is to investigate the effects of the proposed system on the performance of the participants.

## 2. Method

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were recruited from a university and were assigned to two groups: the control group and the experimental group. The control group used the standard system, while the experimental group used the proposed system. The performance of the participants was measured using a series of tasks. The results of the study are presented in the following sections.

Conclusion

URBANIZACION, DEPENDENCIA Y MARGINALIDAD EN  
AMERICA LATINA ★/

Paul Singer

1. Introducción

Los últimos datos censales están revelando que persiste, en forma intensa, la migración rural-urbana en casi todos los países de América Latina. Las grandes tensiones sociales, que se suponía existiesen sólo en el campo, están siendo aparentemente llevadas por los migrantes a las ciudades. La población urbana crece a saltos; los servicios urbanos, principalmente de habitación, atienden cada vez más precariamente las necesidades del público y las señales exteriores de miseria - mendicidad, prostitución, comercio ambulante, etc. - se multiplican. Todo esto va a alimentar la controversia sobre la urbanización en los países no desarrollados, cuyas características sociales nefastas ocasionan un pesimismo que va adquiriendo diferentes tonalidades ideológicas conforme a las preferencias del autor. Hay los que atribuyen los "males" de la urbanización al excesivo crecimiento demográfico, a la falta de reforma agraria, al carácter demasiado avanzado de la tecnología industrial, y así sucesivamente.

En estas páginas nos proponemos examinar las premisas teóricas de estas críticas a la urbanización en América Latina, principalmente a las que intentan deducir el modo en que ella se está dando en relación a las situaciones generales de dependencia, que supuestamente caracterizan a todos los países de América Latina. Serán examinadas, en este contexto, las contribuciones de Manuel Castells ("La urbanización dependiente en América Latina", en este mismo libro) y

---

★/ Publicado en Imperialismo y urbanización en América Latina, M. Castells, ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1973.

de Aníbal Quijano ("Dependencia; cambio social y urbanización en Latinoamérica", también en este volumen, y "La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina", en Imperialismo y urbanización en América Latina, Gustavo Gili, Barcelona, 1973).

2. Dependencia: ¿trazo histórico común de América Latina?

Castells inicia su artículo justificando su modo de enfocar la urbanización de América Latina como un fenómeno social específico, porque posee "una marca común, una misma fuente de determinación social, inclusive si es multiforme: su modo de articulación primero con respecto al colonialismo, y luego al imperialismo". En la segunda parte de su trabajo, el autor trata de concretar esta proposición, distinguiendo diferentes épocas y tipos de dependencia en América Latina y atribuyendo a cada uno una forma específica de urbanización. Sería fácil criticar un análisis como éste por su esquematismo y superficialidad, pero hay algo más básico que tiene que ser discutido: ¿en qué medida es legítimo suponer que la historia latinoamericana no es más que una sucesión de dependencias (colonial, capitalista-comercial e imperialista)? La propia existencia de tales (u otros) tipos de dependencia no es puesta en discusión, el énfasis está en "no es más": ¿se pueden, de hecho, deducir de las diferentes situaciones de dependencia y básicamente sólo de ellas, fenómenos de tal complejidad como es el de la organización del espacio en los diferentes países?

Admitamos, para resumir el argumento, que de hecho la urbanización del período colonial haya sido determinada por la política y por las necesidades de las potencias dominantes. Quijano ("Dependencia...", etc.) al realizar un análisis histórico semejante al de Castells, aunque mucho más pormenorizado, reconoce que los focos principales del desarrollo urbano durante los dos primeros siglos de colonización se concentraron "sobre la base de la previa existencia

/de sociedades

de sociedades indígenas desarrolladas". Se podría añadir que la urbanización, inclusive en el período colonial, fue condicionada por la localización y naturaleza de los recursos naturales, por la topografía de las diferentes regiones, que condicionó también la red de comunicaciones, etc. A pesar de todo esto, el predominio colonial podría ser aceptado, en este período, como la principal "fuente de determinación" de la urbanización del continente.

Cuando pasamos, sin embargo, al segundo tipo de dependencia - la dominación capitalista-comercial - resulta mucho más difícil reducir a ella los factores condicionantes de la urbanización. Castells reconoce que, después de la independencia política y de la inserción de América Latina en el mercado capitalista mundial, hubo una fuerte diversificación de la dependencia con el surgimiento de diversas modalidades: economía de enclave, economía agrícola y de ganadería para la exportación, economía de plantación, etc., dando lugar cada una de estas modalidades a una forma específica de urbanización. Pero esta tipología es insuficiente. Es preciso recordar, en primer lugar, las largas luchas de cuyos resultados dependió la configuración del actual mapa político del continente. En función de estas luchas se produjo la relativa "balcanización" de la antigua América española y se mantuvo la unidad de la antigua América portuguesa, hechos de enorme significado para el modo como se produce hoy en día la urbanización (y muchos otros fenómenos) en los diferentes países latino-americanos. Es verdad que las potencias imperialistas, principalmente Gran Bretaña, intervinieron en estas luchas, algunas veces de modo decisivo (en la creación del Uruguay como país independiente, por ejemplo). Pero sería exagerado admitir que la determinación de las fronteras políticas de América Latina resultó de las diversas situaciones de dependencia capitalista-comercial, que a esta altura (primera mitad del siglo XIX) comenzaban apenas a estructurarse. Es innegable que la formación de las oligarquías rurales, que está en la base de tantos estados nacionales de América Latina, resultó de un largo proceso

/de luchas

de luchas de clases, en que las pretensiones de otras clases sociales (conforme al caso: a la libertad, a la posesión de tierras, o al poder político) fueron aplastadas, algunas veces, con el auxilio del imperialismo, y otras sin él.

También es necesario recordar que, a pesar de la dependencia comercial en que se encontraban casi todos los países del continente en relación con el mercado capitalista internacional, muchos momentos decisivos de su historia fueron fruto de las luchas de clases, en cuyo desenlace pesaron sobre todo condiciones internas. Sería difícil, si no artificial, argumentar que la confiscación de bienes de la Iglesia en México o la abolición de la esclavitud en el Brasil (tan retardada, a pesar de las presiones inglesas) hubiesen derivado de situaciones de dependencia. Claro que siempre es posible encontrar alguna relación entre la dependencia y cualquier hecho histórico que haya ocurrido en un país "dependiente", al operarse en un nivel de abstracción suficientemente elevado. Lo que importa, sin embargo, es determinar cuáles fueron los factores decisivos en el desarrollo de la historia latinoamericana de este período. Apesar de que es posible alinear la dependencia como uno de estos factores en una serie de sucesos (la independencia de Cuba, la creación del Panamá como país independiente serían algunos ejemplos), el tamaño, la fuerza y los intereses de las varias clases y grupos regionales dentro de cada país y de los diferentes países en confrontación, fueron ciertamente decisivos en muchos otros momentos.

Para dar una idea de cómo el nivel de abstracción, en el que la urbanización es determinada por la dependencia, es poco adecuado para su comprensión, veamos un ejemplo: el de la economía de plantación, en el cual se encuadran, de acuerdo con Castells, la América Central y el Brasil anteriores a 1920. Según el autor, esta modalidad de dependencia "determina un nivel de urbanización muy débil" (p. 86). En primer lugar, cabe reparar que en Brasil no existía una economía "centrada en la utilización de un número elevado de mano de obra

/agrícola que

agrícola que trabajara directamente para las firmas extranjeras y sin ningún intermediario social entre la actividad productiva y los beneficios de las grandes compañías", como Castells caracteriza la "economía de plantación". En verdad, las haciendas de café, cacao, azúcar, etc., que producían para el mercado externo eran propiedad de la oligarquía nacional y había un ponderable mecanismo de intermediación comercial y financiera en las ciudades costeras (Río, Recife, Salvador, Santos). El bajo nivel de urbanización del país se debía, antes que nada, al hecho de que gran parte de la población vivía, en este período, fuera de la "economía de plantación", insertada en la economía de subsistencia, no produciendo casi ningún excedente capaz de alimentar la vida urbana. En estas condiciones, el bajo nivel de urbanización no era fruto de la dependencia, sino del hecho de que gran parte de la economía no estaba integrada en ninguna división supralocal (nacional o internacional) del trabajo.

En este sentido, Quijano ("Dependencia ...", etc., p. 35) hace un análisis más acertado, al vincular el desarrollo urbano a la mayor o menor integración de los diferentes países en el mercado capitalista internacional. "Este es, en términos generales, el proceso que explica la profunda alteración del perfil urbano de América Latina entre el período colonial y el siguiente. México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, principalmente, pudieron mantener su desarrollo capitalista dependiente, y la importancia de sus relaciones de dependencia comercial fortaleció la urbanización de su población, mientras el proceso inverso tenía lugar en los demás países" (p. 35). Eso está muy bien, pero no explica porqué el nivel de urbanización de Argentina ya era de 38 por ciento en 1914, al paso que el de Brasil era apenas de 11.3 por ciento en 1920 y el de México 18.1 por ciento en 1930 (Castells, p. 87). Sería preciso, para explicar estas diferencias, tomar en consideración la estructura económica de cada uno de estos países, el tamaño y la naturaleza de su sector de subsistencia, etcétera.

/Tanto A. Quijano

Tanto A. Quijano ("Dependencia ...", etc.) como M. Castells, distinguen, tras la dependencia capitalista-comercial, una etapa de industrialización más "autónoma" o "nacional" en la historia de América Latina. Esta etapa habría resultado de la crisis en las relaciones de dependencia provocada por las dos guerras mundiales y la depresión de los años 30, y se habría caracterizado por una industrialización mediante sustitución de las importaciones realizadas por las empresas de capital nacional. Los dos autores atribuyen a este tipo de industrialización un proceso de urbanización más equilibrado. Según Castells, tal "proceso de industrialización nacional refuerza considerablemente las aglomeraciones existentes y acelera el crecimiento urbano, sin provocar nunca un flujo migratorio excesivo en la medida en que este desarrollo no se hace por presiones exteriores, sino que parte de la necesidad de cierto equilibrio económico definido en el cuadro de cada país" (p. 88). Para Quijano ("Dependencia ...", etc.) el "crecimiento de la producción industrial y el crecimiento urbano demográfico podrán marchar de manera no muy desnivelada y, además, la expansión industrial urbana constituirá un canal bastante efectivo de integración de la sociedad, en el sentido de que habrá capacidad para incorporar mayor cantidad de población a los patrones dominantes del sistema".

Para los dos autores citados, este estado casi idílico de industrialización nacional autónoma, con urbanización equilibrada e incluyente, es perturbado y al final pervertido por el restablecimiento de las relaciones de dependencia, después de la Segunda Guerra Mundial, que propició la entrada masiva de capital extranjero en la industria de los países de América Latina. Se inicia así una nueva etapa en la historia de las dependencias latinoamericanas, en la cual la capitalista-comercial es sustituida por la imperialista. La industrialización pasa a ser dominada por los monopolios internacionales, que "desarrollan los mercados internos y efectúan, por su propia cuenta, el proceso de sustitución de importaciones al crear



nuevos lazos de dependencia tecnológica, financiera y de decisión económica" (Castells, p. 88, subrayado en el original). Según este autor, la modernización de los aparatos productivos de los países dependientes se da mediante "la intervención de las grandes firmas multinacionales cuyas decisiones son tomadas en función de una estrategia mundial y cuya lógica escapa, en consecuencia, a la economía del país y más aún a la coyuntura de cada formación social. Así se comprenden claramente sus efectos disruptores en el interior de cada sociedad, en la medida en que los diferentes fragmentos producidos por la desintegración y desarticulación nacionales son recompuestos, en el seno de una integración y de una orientación a escala internacional, a partir de los intereses de las grandes firmas y a largos plazos" (p. 89).

El modo como todo esto se da no es explicitado. En realidad, entre premisa y conclusión hay una contradicción evidente. Si los monopolios internacionales desarrollan los mercados internos de los países en que penetran, no hay porqué postular efectos perturbadores que desintegran, desarticulan, etc., pues las empresas así formadas sólo pueden insertarse en la división social del trabajo, tal cual se desarrolla en cada país. La estrategia mundial de estas firmas sólo puede referirse al modo como distribuyen sus inversiones entre los diferentes países, pero no puede determinar la estructura industrial de estos países, en la medida en que éstos, al sustituir importaciones, cierran sus mercados internos y constituyen su estructura industrial en función de la demanda interna. La integración internacional de los "diferentes fragmentos así producidos", o sea de los sectores industriales dominados por el capital extranjero puede darse en el plano financiero y tecnológico, pero no en el sentido de una división supranacional del trabajo y por eso no puede producir efectos perturbadores, a no ser los que normalmente existen en el sistema capitalista de producción. En fin, en los países desarrollados "centrales" o "dominantes" la presencia de los monopolios internacionales es por

lo menos tan importante como en los países "dependientes". No obstante, si el autor pretende referirse a los efectos perturbadores del capitalismo en sí, es inevitable atribuirlos también al capitalismo nacional de la etapa anterior, cuyas decisiones obedecían a una estrategia de mercado, tanto como a la de los monopolios internacionales.

En Quijano ("Dependencia ...", etc.), la tendencia a una cierta y limitada apología del capitalismo nacional, que supone "una relativa autonomía dentro de la cual los intereses nacionales - léase los intereses de los grupos dominantes nacionales - eran predominantes" (p. 52, subrayado en el original) es todavía más clara. Hablando del capital extranjero, el autor dice que "los grupos empresariales monopólicos no operan en función de las necesidades económico-sociales de la población" (p. 55). Pero es el caso de preguntarse: ¿Los grupos empresariales capitalistas, monopólicos o no, nacionales o extranjeros, operan alguna vez en función de las necesidades de la población? Por lo que sabemos, operan en función de sus propias necesidades de lucro. La economía convencional (o vulgar) muestra que, con determinada organización de los mercados, es posible que la búsqueda del interés propio lleve a las empresas a satisfacer también las necesidades de la población. Y la experiencia enseña que el desarrollo del capitalismo, al excluir la posibilidad de que los mercados se organicen de modo ideal (concurrència perfecta), acaba por condicionar la propia manifestación de las necesidades de la población a las exigencias de las grandes empresas.

Quijano reconoce perfectamente este hecho, al escribir que las empresas desarrollan los ramos de producción que tienen mayor rentabilidad "imponiéndolos inclusive artificialmente al mercado por medio de la propaganda" ("Dependencia ...", etc., p. 55). Sólo que él atribuye este comportamiento exclusivamente a las empresas de capital extranjero, como si las nacionales no lo adoptasen siempre que tienen la importancia y los medios para hacerlo. Es verdad que, en

América Latina, las empresas nacionales son, por lo general, menores y más débiles que las extranjeras y, por esto, menos capaces de prácticas monopolísticas, pero este hecho no las preserva del destino que les reserva la propia evolución del sistema: o crecen (en asociación con el capital extranjero o no) y pasan a poseer condiciones de empresas monopolísticas o se vuelven incapaces de cumplir su papel histórico, esto es, de desarrollar las fuerzas productivas. Suponer que la pequeñez de la empresa nacional es una virtud, sería revivir las peores ilusiones de la economía liberal, que la evolución del sistema ya destruyó hace mucho.

Llegamos ahora al fondo de la cuestión. De acuerdo con los autores que estamos analizando, el capitalismo nacional produjo una urbanización equilibrada que la penetración del capital extranjero pervirtió. Antes, la urbanización no era excesiva, ahora lo es. Antes, la población que migraba a las ciudades era integrada social y económicamente, ahora queda marginalizada. Ya no es el capitalismo el que produce las "distorsiones"; es el capital extranjero el que lo hace. La crítica de los clásicos al imperialismo se centraba en dos aspectos: en la explotación, o sea en la transferencia del excedente del país dominado al dominante y en la transferencia, de regreso, del país dominante al dominado, de las contradicciones del propio capitalismo: crisis, desempleo, etc. La actualización de esta crítica, frente a las condiciones presentes, y su aplicación concreta a la América Latina es una tarea necesaria, que las ciencias sociales (del continente y de fuera) mal iniciaron. Pero es cosa muy diferente inculpar al imperialismo las contradicciones del capitalismo en sí y, al mismo tiempo, contraponerlo a un capitalismo nacional eximido de contradicciones. Este tipo de crítica peca por falta de base teórica y de comprobación empírica. No fue el imperialismo industrial y financiero quien trajo el capitalismo a América Latina después de la Segunda Guerra Mundial. Fue implantado aquí mucho antes, por lo menos en los

/principales países,

principales países, y de hecho afectó el período de aprendizaje y perfeccionamiento industrial entre las dos grandes guerras, de modo relativamente "autónomo". Si sus contradicciones específicamente urbanas sólo se han manifestado más claramente en las dos últimas décadas, eso se debe a varios factores, que ahora vamos a examinar, entre los cuales la "dependencia" no es el principal.

3. "Macrocefalia" metropolitana, desarticulación de la red urbana y desniveles interregionales

Castells caracteriza la urbanización en América Latina con los siguientes rasgos: aceleración creciente, desnivel entre el débil desarrollo de las fuerzas productivas y la acelerada concentración espacial de la población, formación de una red urbana truncada y desarticulada, "que no jerarquiza las aglomeraciones de acuerdo con una división técnica de las actividades" (p. 78). Quijano, a su vez, señala que el proceso de urbanización en América Latina produce "enorme desequilibrio interregional, urbano-rural e interurbano", exagerada concentración de los beneficios en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas, acabando por atribuirle una "acentuación del subdesarrollo" ("Dependencia ...", etc., p. 59).

Es preciso observar, y en primer lugar, que estas críticas son comunes y corrientes entre los investigadores y los planificadores que temen una "explosión urbana" en América Latina. Hay casi un consenso respecto al hecho de que la urbanización del continente es excesiva, que escapa de la "normalidad" indicada por los modelos de los países ya desarrollados, etc. Castells y Quijano aceptan in toto los postulados de la crítica antiurbana. Su propia contribución consiste únicamente en el esfuerzo de atribuir estas "distorsiones" de la urbanización a la situación de dependencia en que se encuentran los países de América Latina. Sin embargo, sucede que, antes de condenar el proceso de urbanización, conviene analizarlo globalmente, a la luz de las condiciones de desarrollo capitalista, para determinar el significado real de sus características.

Así, no es difícil darse cuenta de que la urbanización se acelera en aquellos países cuya estructura económica está sufriendo transformaciones por el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios, que son necesariamente practicadas partiendo de una base urbana. Por tanto, la urbanización en sí nada tiene de excesiva

/y, en

y, en realidad, está correlacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, es preciso notar que la velocidad del proceso también sufre la influencia del crecimiento de la población, que se aceleró en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial, y de los factores de expulsión que actúan en las zonas rurales produciendo flujos de migración urbana. En cuanto al crecimiento demográfico, la propia urbanización tiende a detenerlo en la medida en que la población urbana, en casi todos los países, presenta una fertilidad más baja que la rural o disminuye. Los datos disponibles muestran que, en la mayoría de los países de América Latina, la transición demográfica iniciada hace 30 ó 40 años con la reducción de la mortalidad, está en vías de completarse con la caída, recién iniciada, de la fertilidad.

La migración rural es producida por dos tipos diferentes de factores de expulsión. Uno resulta de la presión de la población sobre la tierra: el saneamiento de áreas rurales, o simplemente la difusión de vacunas y antibióticos, reduce la mortalidad, provocando el aumento de la población que se enfrenta con una disponibilidad de tierra limitada física o socialmente. En muchos lugares no hay reservas de tierra aptas para la agricultura; en otros se encuentra monopolizada por los latifundios. Frente a tal desafío, la población se ve obligada a adoptar técnicas de cultivo y cría que eleven la productividad de la tierra. Cuando el desafío puede ser respondido con técnicas que requieren mayor volumen de insumos industriales - fertilizantes, insecticidas, irrigación por medios mecánicos (bombas movidas por motores) - hay una elevación simultánea de la productividad del suelo y del trabajo. Pero éste casi nunca es el caso en comunidades del sector de subsistencia, cuya falta de recursos provoca un empobrecimiento general de la población, en la medida en que ésta se multiplica. La salida, antes o después, es la migración del excedente de población hacia las ciudades, migración cuyo cambio de asentamiento es producido por factores de estancamiento de las fuerzas productivas.

/El otro

El otro tipo de factor de expulsión se da en el contexto de una reestructuración de las relaciones de producción frente a las imposiciones del desarrollo de las fuerzas productivas en el sistema capitalista. Cuando las áreas en economía de subsistencia son conectadas al mercado, debido a la expansión de la red de transportes, se desencadenan fuertes presiones en el sentido de su integración en la economía de mercado. Tales presiones pueden llevar a una expropiación del suelo por parte de empresarios capitalistas, o bien dar lugar a un proceso de diferenciación en el seno de la propia comunidad, de la cual acaban surgiendo campesinos ricos y propietarios medios, que se apoderan de más y más tierras sea por compra, arrendamiento o cobro de deudas, cuyos antiguos dueños son proletarizados. En un caso u otro, la producción se orienta progresivamente hacia el mercado, y por tanto se especializa, siendo restringidos o abandonados los cultivos para el mero consumo local. La comunidad pasa a consumir mercaderías en mayor cantidad, inclusive bienes industrializados, lo que tiende a eliminar el artesanado local. En general, el resultado es una liberación de fuerza de trabajo, que se ve obligada a emigrar. El cambio de asentamiento de la población es producido, en este caso, por factores de cambio de las relaciones de producción.

La acelerada urbanización que se verifica actualmente en América Latina puede ser considerada como el resultado de la acción conjunta de estos factores. La disminución de la mortalidad en las ciudades aceleró el crecimiento vegetativo de su población. En el campo, el mismo fenómeno debe de haber provocado flujos migratorios causados por factores de estancamiento. Finalmente, la expansión de la red de transportes, principalmente de carreteras, afectó sucesivamente a nuevas áreas, enlazándolas a economías de mercado, lo que debe haber ocasionado migraciones por factores de cambio. Nada de esto tiene que ver necesariamente con la dependencia. Durante el período del "capitalismo nacional", de 1920 ó 1930 hasta 1950, más o menos, el proceso tuvo estas características, que, simplemente, se acentuaron

/en el

en el período siguiente, durante el cual se dio la fuerte penetración del capital extranjero, pero que se habría acentuado inclusive sin él. Reformas agrarias en algunos países, notoriamente en México, en Bolivia y, hace pocos años, en Perú, hicieron accesibles a la población tierras antes monopolizadas por los latifundios, lo que debe haber retardado la acción de los factores de paralización. Pero tanto en estos países como en los demás, las transformaciones estructurales producidas por el desarrollo imponen la "urbanización de la economía", según la apta expresión de Quijano, y por tanto, la urbanización de la población. La forma concreta que este proceso asume en el capitalismo es de amplios flujos migratorios provocados por factores de cambio. Para entender, por tanto, el significado histórico de la urbanización en cada uno de los países latinoamericanos, no basta con verificar su magnitud. Es preciso comprobar, antes que nada, si la migración rural es provocada por factores de cambio o de estancamiento. En el primer caso, la urbanización es un aspecto necesario del desarrollo de las fuerzas productivas, cuya intensidad es reflejada por el ritmo de crecimiento de las ciudades. En el segundo caso, la urbanización apenas refleja la incapacidad del sistema para responder positivamente al desafío representado por el crecimiento de población.

Las transformaciones de la estructura económica, acarreadas por el desarrollo, no solamente provocan una rápida urbanización, sino también fuerte concentración urbana. Castells presenta la "preponderancia desproporcionada de las grandes aglomeraciones y en particular la concentración del crecimiento urbano en una gran región metropolitana" como "característica más sorprendente" de la formación de una red urbana truncada e inarticulada (p. 79, subrayado en el original). La selección de los adjetivos - preponderancia desproporcionada, etcétera - muestra la indignación del analista frente al fenómeno. Pero, "desproporcionada" ¿con relación a qué? ¿Cuál es la norma, en qué límites la preponderancia de la metrópoli resulta

/"desproporcionada"? ¿El



"desproporcionada"? ¿El hecho de que Montevideo concentre un tercio de la población uruguaya es mucho? ¿Por qué?

Las cifras y la indignación de Castells son muy frecuentemente escuchadas y leídas, cuando se discute la primacía metropolitana en los países no desarrollados y siempre se establece una complicidad de sobreentendidos entre los que comparten el temor de la "explosión urbana": se admite, sin nunca explicitarlo, que la enormidad de las cifras en sí sea justificación suficiente para la indignación y el temor. Castells aún es modesto: apenas presenta las proporciones de la población metropolitana en relación con la total en varios países. Es preciso dar testimonio del espanto suscitado por los números absolutos: Sao Paulo tendrá a fin de siglo más de 25 millones de habitantes, la ciudad de México tal vez aún más ... Y gente que en otros asuntos jamás aceptaría un juicio de valor sin un examen objetivo de los hechos, se deja fascinar por grandes números, actuales o futuros, incapaz de conservar su sangre fría y de preguntarse: ¿Por qué 25 millones es mucho? ¿Con qué patrón estamos comparando qué?

En verdad, no existen patrones científicos que permitan juzgar excesivo cualquier grado de concentración urbana. Dos tentativas, dignas de mención, fueron hechas; una teórica y otra empírica, ambas sin resultados concluyentes. La primera es la teoría del lugar central, que parte del presupuesto de que cada tipo de actividad presenta una escala mínima óptima de operaciones; siendo así, las actividades con una escala mínima pequeña (comercio al por menor, por ejemplo), pueden estar presentes en un gran número de "lugares centrales", cada uno apto para atender a la población de una pequeña área circular a su alrededor; las actividades en las que la escala mínima es mayor se hallan concentradas en un número menor de "lugares centrales" y atienden a la población en un círculo mucho mayor; las actividades de escala mínima muy grande están todas ellas concentradas en un único "lugar central" y atienden a toda la población del país (sin considerar la demanda externa). La teoría del lugar central explica así la

/jerarquía funcional

Jerarquía funcional de las ciudades en la red urbana, cuyo grado de concentración depende de la importancia relativa de las diferentes actividades de distintas escalas mínimas de operación. Como estas escalas son una función de la tecnología, variable eminentemente dinámica, la teoría tiende mucho más a ratificar la concentración urbana existente en cada momento, y a explicarla, que a ofrecer un patrón que permita evaluar la adecuación de un determinado grado de concentración.

La otra tentativa consistió en encontrar una relación empírica entre el tamaño de cada ciudad y su lugar en la ordenación de todas las ciudades de mayor a menor. Es la rank-size correlation, que en algunos lugares dio como patrón la regla de que la mayor ciudad es dos veces más grande que la segunda en tamaño, tres veces mayor que la tercera y así sucesivamente. Resulta obvio que si en algunas regiones o países esta regla pudo ser comprobada, en muchos otros la rank-size correlation es completamente diferente, y nada permite afirmar la superioridad de un tipo de correlación con respecto a cualquier otro.

Por tanto, lo que queda por hacer es examinar los factores que llevan a la concentración urbana para, en seguida, poder formularse preguntas adecuadas en cuanto a sus consecuencias. La teoría del lugar central aclara uno de estos factores: los requisitos tecnológicos de escala mínima de operación, que imponen objetivamente cierta concentración espacial en una o pocas unidades de determinadas actividades. La industria ofrece muchos ejemplos de actividades que requieren amplia escala de producción: siderúrgica, refinerías de petróleo, industria automovilística, etc. A este factor se debe agregar otro: las ganancias de escala que pueden ser obtenidas en los llamados servicios de infraestructura - transportes, energía, servicios de agua, de canalización, de comunicaciones, etc. - y que llevan, principalmente en países que sufren de escasez de tales servicios, y deben, por tanto, aprovechar al máximo su capacidad

/instalada, a

instalada, a una concentración espacial de actividades en las áreas en que aquellos servicios están disponibles.

Todos éstos son factores objetivos que favorecen la concentración espacial de actividades económicas y, en consecuencia, la concentración urbana. Ahora es necesario verificar cómo tales factores y otros condicionan la localización de actividades en las condiciones de la industrialización capitalista. Por ser la empresa capitalista autónoma en cuanto a su decisión de localización, toma ésta en función de los estímulos de mercados y de las preferencias subjetivas de sus dirigentes. Ambas circunstancias llevan a la concentración de actividades en áreas metropolitanas. Para resumir un tema demasiado largo dentro de los límites de este trabajo, basta referir lo siguiente:

- a) los estímulos de mercado traducen y refuerzan los requisitos de escala mínima de operación, al favorecer la concentración empresarial del capital; a medida que las firmas se agigantan, tienden a concentrar la mayor parte de sus establecimientos en la misma área para facilitar el control administrativo de los mismos. El desarrollo de mejores técnicas de comunicación tiende a atenuar esta tendencia sin anularla;
- b) los costos de los servicios de infraestructura llevan a la concentración espacial, hasta el punto de que su saturación pasa a reflejar diseconomías de aglomeración; pero, en este punto, la ampliación de la capacidad de los servicios es pagada por el conjunto de la economía, bajo la forma de gasto público, de modo que aquellas diseconomías son, por así decirlo, socializadas, al paso que las economías externas son usufructuadas por las empresas;
- c) en la medida en que la localización de la empresa condiciona la localización de la residencia de sus dirigentes, la atracción ejercida por la vida metropolitana sobre los que tienen poder para influir en la decisión de localización acaba también por favorecer la concentración espacial;
- d) finalmente el gasto de la concentración espacial representado por la declinación económica y, en menor escala, demográfica de ciertas regiones donde los recursos naturales, estructuras urbanas y servicios

/de infraestructura

de infraestructura pasan a ser cada vez más subutilizados, es primordialmente soportado por la población más pobre sin afectar a la lógica de localización de la empresa capitalista. De este modo, es preciso concluir que el capitalismo tiende a producir un grado de concentración urbana superior al derivado de las imposiciones de la tecnología.

Es necesario señalar que la tendencia a la superconcentración urbana, entendida como concentración de actividades y de población en una o pocas unidades en detrimento del resto de la red urbana, por sobre los requisitos de la tecnología, es una contradicción que el capitalismo presenta en países no desarrollados. Hay que observar asimismo que no se trata de una contradicción insuperable del sistema. La tendencia a la superconcentración resulta del libre funcionamiento de los mecanismos del mercado, que protege las microdecisiones de localización de sus consecuencias macroeconómicas. Pero cuando tales consecuencias llegan a ser económica y políticamente insoportables, el estado capitalista puede intervenir y ha intervenido en los mecanismos de mercado, en el sentido de descentralizar espacialmente la acumulación del capital. En principio no hay ninguna razón para que los programas de desarrollo regional no den los resultados que cabe esperar de ellos. En el Brasil, por ejemplo, la macrocefalia industrial de Sao Paulo ha sido enfrentada mediante la transferencia de recursos públicos, provenientes del impuesto a la renta, a los empresarios que se proponían invertirlos en las áreas desfavorecidas, principalmente en el nordeste. El resultado (luego de diez años de aplicación de estas medidas) fue un cierto apareamiento de industrialización en esta región.

Es importante notar tanto el éxito como las limitaciones del programa. Efectivamente, se consiguió crear una corriente de capitales que fluyen de Sao Paulo hacia el nordeste, utilizando el Estado y su poder tributario para reorientar los flujos de inversión. De este modo se crearon condiciones para eliminar algunas de las pérdidas derivadas de la superconcentración urbana. Pero la descentralización

/obtenida se

obtenida se limitó a la creación de dos nuevos polos industriales en esta área - Recife y Salvador - manteniendo el resto del nordeste casi en las mismas condiciones miserables que antes. La macrocefalia fue algo disminuida, pero una verdadera incorporación de todo el nordeste a la economía industrial no se dio ni podría darse. En segundo lugar, no hubo ninguna descentralización del poder económico. El capital paulista fue inducido a invertir en el nordeste y, consecuentemente, el parque industrial así creado es dominado por aquel capital. Aplicando a las relaciones entre Sao Paulo y el nordeste los esquemas de dependencia, se podría decir que, hasta 1960, el nordeste dependía de Sao Paulo en términos capitalistas-comerciales, cambiando sus productos agrícolas por bienes industrializados paulistas, al tiempo que con el programa de desarrollo regional, la dependencia se volvió capitalista financiera. Esto significa que la plusvalía producida en el nordeste es, en buena parte, apropiada por el capital paulista que la distribuye como capital acumulado por el territorio nacional, de acuerdo con sus intereses.

Las dos limitaciones son las que se podrían esperar en las condiciones capitalistas. Para evitarlas tendría que haber un proceso de expropiación de parte del capital de Sao Paulo, para transferirlo al nordeste como capital público, lo que contradice de plano la lógica del sistema. Es dudoso, por otro lado, que a un país de bajo nivel económico de capitalización le conviniese una amplia descentralización espacial de la acumulación, a tal punto de incorporar todas las áreas atrasadas, dados los costos de la implantación de servicios de infraestructura que eso requeriría. Una industrialización con máxima economía de capital tiende, independientemente del sistema, a concentrarse en un reducido número de polos urbanos, que no por eso vuelve a la red urbana truncada e inarticulada. Lo que se da, de hecho, es un proceso de desarrollo desigual, del cual resulta el rápido crecimiento de algunas ciudades y la decadencia de otras. Pero la decadencia de partes enteras de la red urbana resulta de la dinámica

/del desarrollo

del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas y nada tiene que ver con una desintegración de la economía nacional en virtud de la dependencia del capital monopolista internacional. Este se comporta, frente a las decisiones de localización, de modo análogo al de cualquier otro capital, presentando las mismas tendencias a la superconcentración y mostrándose igualmente susceptible a ser reorientado mediante adecuados estímulos gubernamentales. Las empresas de capital extranjero, en el Brasil, localizadas predominantemente en Sao Paulo, implantaron sucursales en el nordeste con el mismo afán de hacer tan buenos negocios como las empresas de capital nacional.

En suma, la concentración urbana y la primacía metropolitana son falsos problemas, en la medida en que su eventual "corrección" demanda apenas un cierto perfeccionamiento del aparato de planificación territorial, en los límites del sistema. Es preciso no asimilar los desniveles que se originan de la superconcentración urbana a los que se derivan de la concentración del capital. Estos últimos provienen de las contradicciones centrales del capitalismo contemporáneo, que sólo pueden ser superadas momentáneamente, para ser restituidas con mayor gravedad en la siguiente fase. Los primeros tienen una significación bastante reducida, siempre que no se parta de patrones preconcebidos de "normalidad" urbana.

Si ahora pasamos de los desniveles dentro de la red urbana a los desniveles que ocurren debido a las transformaciones de las relaciones entre campo y ciudad, entramos en un tema mucho más lleno de significaciones. Retornando una vez más a los autores considerados, Castells anota, sintéticamente, "un fortalecimiento de la distancia social y cultural entre la antigua sociedad urbana y el mundo rural, que no solamente permanece atrasado, sino que entra en un proceso de desintegración" (p. 79). Castells no especifica este proceso de desintegración, pero Quijano ("Dependencia...", etc., p. 57) lo hace del siguiente modo: "La difusa y molecular, en algunos casos, y drástica y rápida, en otros, penetración del mercado de productos de procedencia

/urbana en

urbana en el campo, la consecuente formación de una red de mercados rurales y semiurbanos, pequeños si se los considera aisladamente, pero importantes en su conjunto, tiende a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales que no son incorporadas inmediatamente a la producción exportadora, dando lugar al enorme y creciente desnivel de estas zonas con las zonas urbanas en expansión económica". Estamos, pues, frente a un proceso casi clásico de penetración del capitalismo en una economía no capitalista de subsistencia, desintegramosla en una primera fase para incorporar sus elementos productivos poco después. Este proceso es uno de los aspectos esenciales del desarrollo capitalista y toma distintas modalidades conforme a la región, el país y la época. La economía que se desintegra se mostró incapaz de desarrollar las fuerzas productivas y sucumbe, como lo muestra Quijano, frente a la superioridad económica de las relaciones de producción capitalista. Es verdad que, en muchos casos, la "penetración de los productos de procedencia urbana" se da por el camino de la violencia expropiadora, que reproduce en suelo latinoamericano, en el siglo XX, las vicisitudes de la "acumulación primitiva" que precedieron a la Revolución Industrial inglesa. Como quiera que fuese, no hay porqué derramar lágrimas por la desintegración de una economía cuyo equilibrio social se basaba en el atraso tecnológico, en el aislamiento cultural y en la preservación de sistemas de dominación fijados en la tradición y el inmovilismo.

El problema que verdaderamente se plantea es que la penetración del capitalismo en la economía rural, en la mayoría de los países latinoamericanos, no provocó la revolución agrícola que era de esperar. A pesar de excepciones locales, la regla es que la agricultura de estos países continúa tecnológicamente atrasada, con bajos niveles de productividad del trabajo y de rentabilidad del suelo. Esto se verifica igualmente en las áreas de agricultura comercial, que parece haber heredado de la economía de subsistencia no solamente sus elementos productivos sino también sus métodos de cultivo y cría.

/La explicación

La explicación más general de este atraso de la agricultura (a pesar de que hay muchas otras, más específicas) parece que sea el alto crecimiento vegetativo de la población rural, que coincidió en líneas generales con la penetración del capitalismo en las zonas rurales y produjo un alza de la oferta de fuerza de trabajo, reduciendo su precio al nivel de la mera subsistencia fisiológica, lo que volvió económicamente desventajosa la adopción de técnicas más avanzadas, que casi como norma requieren el uso de más capital en lugar de mano de obra. Es claro que los niveles espantosamente bajos de remuneración del trabajo agrícola en casi todos los países de América Latina se deben también a la ausencia de cualquier vestigio de organización del proletariado rural, la cual es cuidadosamente reprimida tan pronto como se la intenta. Chile es, en este sentido, una excepción significativa.

Si esto es así, el débil desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura latinoamericana se debe, dadas las condiciones institucionales de la compra y venta de la fuerza de trabajo, a la insuficiencia de las migraciones rurales, que acaban constituyéndose en la única alternativa para la gran masa de trabajadores sin tierra frente a su notoria inferioridad de poder de transacción, o en el mercado de trabajo. Así, en vez de postular el divulgado exceso de las migraciones del campo a la ciudad, visto desde un ángulo urbano, y además conservador, la visión de conjunto de la economía de los países latinoamericanos permite señalar un exceso de población en el campo, exceso en los límites de una agricultura capitalista, bien entendido, y que todavía se distingue por la elevada concentración de la propiedad del suelo. De esta manera, la pregunta realmente correcta no es por qué migra tanta gente del campo, sino, por el contrario, ¿por qué no migra más gente? La respuesta a esta pregunta está lejos de ser conocida debido a una serie de motivos, uno de los cuales es que hasta ahora aún no ha sido seriamente integrada en ninguna de las copiosas investigaciones sobre migraciones internas

/en América Latina.



en América Latina. Es probable, sin embargo, que el relativo inmovilismo de la masa rural, que casi siempre exportan a las ciudades apenas una parte de su incremento demográfico, esté vinculado a su pobreza, a su limitado horizonte cultural y al carácter reciente de los flujos migratorios, que requieren un cierto lapso para tomar volumen. La mecánica de las migraciones dista todavía de ser bien conocida, pero se sabe que hay una interacción entre migrantes antiguos y nuevos que asegura la continuidad y la expansión de los flujos migratorios y que esto les confiere cierto ritmo. Dado este ritmo, es probable que en el futuro próximo y en muchos países del continente, el volumen de las migraciones rurales deba alcanzar la envergadura suficiente para reducir, en términos absolutos, la población rural y por tanto, la oferta de fuerza de trabajo en el campo. Es posible que, entonces, la mecanización de las actividades agrícolas abra el camino a una amplia renovación tecnológica de la agricultura, la cual podrá tener, por consecuencia, la formación de un proletariado rural y el desarrollo de la lucha de clases en el campo. Por el momento, las condiciones de la agricultura latinoamericana favorecen la acumulación del capital en las ciudades, al hacer factible una oferta de alimentos a precios bajos, como consecuencia del costo irrisorio de la mano de obra agrícola, lo que permite mantener a bajo nivel el costo de producción de la fuerza de trabajo urbana, la cual se ve, además, reforzada por el continuo flujo de migrantes rurales, y todo esto sin que la agricultura requiera inversiones significativas.

Finalmente, es necesario decir que el desnivel del patrón de vida entre la ciudad y el campo resulta básicamente de la profundización de la división del trabajo entre ambas áreas, que consiste, en esencia, en la transferencia a la ciudad, de las actividades que antes eran realizadas con técnicas artesanales en el medio rural. Esta disminución económica del medio rural que, cada vez más, se ve reducida a la especialización única en actividades primarias, no va acompañada por una transferencia proporcionalmente rápida a la ciudad de la

/fuerza de

fuerza de trabajo convertida así en excedente. La permanencia en el campo de una abundante mano de obra, desprovista de los medios de producción, permite la supervivencia de formas de explotación precapitalistas, como la aparcería, la renta-trabajo, etc., que persisten al lado de la forma capitalista de explotación, el asalariado, que a veces son combinadas con él. Las condiciones ecológico-demográficas condicionan, de este modo, arreglos institucionales que sofocan cualquier tentativa de introducir, en el agro latinoamericano, relaciones de producción características del capitalismo reciente.

Es difícil imaginar en qué medida la comprensión de este proceso es ayudada mediante su ubicación en esquemas de dependencia. Quijano ("Dependencia...", etc., p. 58), por ejemplo, encara la transformación de las relaciones campo-ciudad estableciendo una doble dependencia: por un lado, la expansión de la dependencia global del país, por otro, la dependencia del campo con relación a la ciudad. Concluye que "el colonialismo interno se amplía y se profundiza". En esta observación, la palabra "dependencia" designa dos conjuntos de relaciones bastante diferentes. Uno es el que contrapone los países latinoamericanos a los países capitalistas desarrollados, que exportan a los primeros capital y tecnología, adquiriendo de este modo cierto grado de dominio sobre su economía, lo que les permite explotarla. El otro es el que contrapone la ciudad, como sede del capitalismo industrial en expansión, frente al campo, cuya estructura económica es transformada (y vaciada) en función de las necesidades de la economía urbana. La ciudad invierte poco en el campo, al menos por ahora, y su dominio deriva de su superioridad económica y política. En último análisis, la dependencia del campo con relación a la ciudad procede de la "urbanización de la economía", rasgo esencial del desarrollo, capitalista o no, al paso que la dependencia de América Latina en relación con el imperialismo deriva apenas y únicamente del carácter capitalista de su desarrollo. No negamos que los dos tipos relacionados pueden ser encuadrados en el mismo concepto

/de dependencia,

de dependencia, pero en un nivel de abstracción que no revela, si es que no lo oscurece, las características esenciales de ambos.

Un análisis dentro de un nivel inadecuado de abstracción fácilmente conduce a conclusiones discutibles. Quijano ("Dependencia ...", etc., p. 59), al establecer una serie de dependencias no sólo en el tiempo sino en el espacio, no puede dejar de concluir que "este proceso no se presentaría con sus actuales rasgos de enorme desequilibrio interregional, urbano-rural, e interurbano, en el proceso de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas y, por tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo, si los principales factores que alimentan todo el proceso no fuesen el resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia". Esta proposición es, como mínimo, ambigua al presentarse de forma negativa: si los principales factores ... no fuesen el resultado, etc. No queda claro cuál es la alternativa contemplada. Una de ellas podría ser una planificación de la urbanización y de la industrialización, conducida por un poder político representativo de la "gran mayoría de la población". En este caso no habría nada que oponer al razonamiento, excepto que en este caso convendría explicar que tal planificación no se podría dar en el sistema de producción capitalista, de modo que la simple eliminación de la dependencia, en sí, no sería suficiente. Otra alternativa sería un capitalismo nacional no dependiente, que por sí solo, ya es algo utópico. Por el análisis que Quijano hace del período de "crisis en las relaciones de dependencia" se podría desprender que ésta es la alternativa contemplada por el autor. En este caso, inclusive admitiendo que fuese una alternativa realista, es muy dudoso, para expresarlo en forma moderada, que un desarrollo capitalista nacional "autónomo" pudiera producir una urbanización sin que hubiese enormes desequilibrios interregionales,

/urbano-rurales

urbanó-rurales e interurbanos, con sus consecuencias. Sería curioso imaginar un capitalismo, autónomo o no, capaz de impedir que los beneficios del desarrollo favorecieran a unos pocos en detrimento de la gran mayoría. Por lo menos, el desarrollo del capitalismo en Europa y en América del Norte, al final tan autónomo como se quiera, no autoriza semejante construcción ideal.

[The following text is extremely faint and largely illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a continuation of the text from the previous block, discussing economic and social implications.]

#### 4. "Marginalidad" y dependencia

Si desde el punto de vista de las transformaciones económicas y sociales en el campo, el volumen de migración es insuficiente, la conclusión opuesta parece imponerse cuando el cambio de lugar migratorio se ve desde el ángulo de la ciudad. Castells constató que, a pesar del desarrollo industrial habido, se mantiene "la diferencia entre el débil desarrollo de las fuerzas productivas y la aceleración de la concentración espacial de la población en las ciudades" (p. 75). El autor pretende argumentar este hecho mediante el crecimiento más acelerado del empleo en el sector terciario y, dentro de éste, de los "servicios", que se supone abrigan un elevado desempleo disfrazado. Castells considera que "las transferencias de población no son suscitadas por el dinamismo productivo, sino por la acumulación progresiva de las masas rurales desarraigadas y de los habitantes de las pequeñas ciudades que huyen de la miseria y la desocupación" (p. 78). De esta manera, se crea "un sector llamado 'marginal' compuesto a la vez por las masas cada vez más afectadas por la descomposición interna de la sociedad nacional y por las que quedan enganchadas a las zonas del sistema productivo (y sus derivados) no rentables en la estrategia local de las firmas multinacionales" (p. 89, subrayado en el original). Este sector, llamado "marginal", se contraponería a un "sector moderno integrado, bajo el control de los monopolios".

Estas ideas son desarrolladas más detalladamente por Quijano en su trabajo "La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina", donde distingue en el sistema de producción dependiente un "núcleo central hegemónico" y un "polo marginal", ambos interdependientes. La formación del polo marginal se da mediante un proceso de marginalización, que consiste en la pérdida de significado de cierto número de papeles económicos. De este modo, surgen "empleos marginalizados por las relaciones hegemónicas

/de producción",

de producción", que en el medio urbano son constituidos por el artesanado, por las pequeñas empresas de servicios y por el pequeño comercio (pp. 143-144 de Imperialismo y urbanización en América Latina).

Estas consideraciones sugieren dos órdenes de problemas:

1) ¿Es lícito y científicamente válido distinguir en la economía de los países de América Latina dos sectores o polos, uno marginal y otro integrado y moderno? 2) Aceptándose la distinción ¿en qué medida la dependencia es el gran factor causal de esta división de la economía y de la sociedad?

En cuanto a la primera problemática, es preciso anotar que el "dualismo" de las sociedades que han sufrido una penetración parcial del capitalismo ya fue observado hace mucho tiempo y corresponde a una importante fase histórica del pasado de muchos países latinoamericanos. Más exactamente, estos países presentaban una fase "dual" en el período en que su economía era íntegramente colonial, esto es, cuando apenas se componía de un sector de subsistencia y de un sector de mercado externo. El desarrollo, para esos países, significó el surgimiento y la ampliación de un tercer sector, el sector de mercado interno, debido a la industrialización por sustitución de importaciones. Gracias a las transformaciones estructurales, que constituyen una de las facetas del desarrollo, la bipolaridad económica y social fue o está siendo superada: el sector de mercado interno sustituyó al de mercado externo como principal en el sistema, pasando a utilizar las divisas producidas por el sector de mercado externo en la acumulación de capital, mediante la importación de medios de producción; al mismo tiempo, el sector de mercado interno, al ampliarse, suscita el apareamiento de un significativo mercado urbano de artículos de subsistencia (básicamente alimentos), creando, de esta manera, las condiciones para la penetración paulatina de las relaciones capitalistas de producción en el sector de

/subsistencia, cuya

subsistencia, cuya naturaleza de economía semicerrada desaparece poco a poco, incorporándose sus actividades al sector de mercado interno.

Ahora se pretende distinguir en la nueva economía creada por el desarrollo, o más específicamente, en el sector de mercado interno, dos sectores que, para simplificar, denominaremos de "hegemónico" y "marginal". El primero sería dominado por el capital extranjero, utilizaría técnicas avanzadas y presentaría productividad elevada, al mismo tiempo que el segundo tendría características opuestas: capital nacional, técnicas atrasadas, baja productividad. La primera crítica a hacer es que estos criterios apenas son descriptivos y no fundamentan una distinción que se sustente teóricamente. Así, para comenzar, por lo menos la mitad de la gran industria, que usa técnicas avanzadas y presenta alta productividad - energía eléctrica, extracción y refinamiento de petróleo, siderurgia, petroquímica, etc. - es dominada en Brasil por el capital estatal. La tendencia es que estas empresas se expandan por lo menos, a la misma velocidad que la otra mitad, dominada por el capital extranjero. No coinciden, por tanto, las actividades "modernas" con el dominio del capital extranjero al menos en uno de los grandes países latinoamericanos, siendo probable que lo mismo se aplique también por lo menos a México, Argentina y Perú (a partir de 1968).

Además, la presencia del capital estatal en el "sector hegemónico" no es casual. Se debe a una política, puesta en práctica por numerosos países de América Latina, que tiene por objeto no permitir al capital extranjero la conducción exclusiva del proceso de industrialización. Otra faceta de la misma política es procurar nuevas formas de control sobre el capital extranjero, mediante la formación de empresas mixtas con participación de capital privado extranjero y nacional y de capital estatal. En suma, hay cierta lucha, unas veces latente y otras abierta,

/por el

por el control del llamado "sector hegemónico", cuyo resultado dista de favorecer siempre el capital extranjero, aunque resulta claro que su presencia en este sector se acentúa en varios países del continente.

Otro elemento de la distinción que merecería alguna crítica, es el que atribuye al "sector hegemónico" determinadas características económicas y técnicas, en contraposición al "sector marginal". En realidad, la más significativa de estas características es, por lo general, puesta de lado: el tipo de organización del mercado - monopolista o competitivo - de cada sector. Tomando esta característica como base, se podría distinguir en la economía de cada país capitalista, no solamente de los de América Latina, sino de todos los continentes, inclusive Europa y América del Norte, un sector monopolista y otro competitivo. Dada la gran importancia de los cambios en las formas de organización del capitalismo contemporáneo, la distinción entre la fracción de la economía ya integrada al capitalismo monopolista y la parte todavía competitiva permitiría verificar en qué medida el desarrollo, en América Latina, recorre los caminos históricos de la evolución de aquellas formas o eventualmente salta etapas. No obstante, es necesario anotar que esta distinción no conviene a las teorías que privilegian la dependencia como factor causal básico, pues en América Latina el comienzo de la sustitución de importaciones suscitó el surgimiento de numerosos mercados monopolísticos bajo el amparo del capital nacional (público o privado). En muchos de estos mercados, el capital extranjero logró penetrar e inclusive conquistar posiciones hegemónicas. En otros, mientras tanto, está siendo expulsado (los ejemplos más frecuentes se encuentran en los sectores del petróleo, energía eléctrica y telecomunicaciones). De este modo, las relaciones entre la expansión del capital monopolista, que camina a la par con la industrialización en América Latina y la profundización de la dependencia

/son más



son más problemáticas de lo que las generalizaciones muchas veces dejan entrever.

El problema fundamental es la génesis del capitalismo monopolista en América Latina y los factores que condicionan su expansión. En los países que iniciaron su desarrollo antes de 1950, cuando el capital extranjero comenzó su penetración masiva en la industria de los países que se desarrollaban, inicialmente el capitalismo monopolista surge dominado por el capital nacional, privado y público. Los monopolios internacionales, de base americana, europea y japonesa ya encontraron, en estos países, una estructura de mercado adecuada para su penetración, la cual era sobre todo facilitada por su monopolio sobre ciertos procedimientos técnicos y por su capacidad de movilizar recursos financieros en amplia escala. La entrada del capital extranjero constituyó, en estos países, uno de los factores dinámicos que contribuyeron a la expansión y a la diversificación de los ramos dominados por el capitalismo monopolista, pero no el principal. Más importante, sin duda, fue la concentración de la renta, condicionada por factores político-sociales internos, que propició el crecimiento de la demanda de bienes de consumo duraderos, cuya producción es la característica del "sector hegemónico", así como el desarrollo de una red de infraestructura - transporte, energía, comunicaciones, etc. - que permitió, en cada país, unificar el mercado interno y aplicar técnicas de producción en masa para la fabricación de aquellos bienes. El análisis del proceso de industrialización en estos países lleva a concluir que si, por alguna razón, la presencia de los monopolios internacionales fuese drásticamente reducida, manteniéndose ceteris paribus las relaciones capitalistas de producción, la dinámica del sector monopolista no sería afectada decisivamente.

/En los

En los países latinoamericanos que iniciaron su industrialización más recientemente, después de 1950, la presencia del capital extranjero fue más activa desde el inicio, pero no por eso su papel fue fundamentalmente diferente del desempeño en los países de industrialización más antigua. En términos generales, los monopolios internacionales, al penetrar en cada economía nacional, se aprovechan del grado de desarrollo en que se encuentran aquellas economías para alcanzar sus objetivos (los de los monopolios). Así, en muchos países cuya economía sigue siendo colonial, los monopolios todavía implantan, hasta hoy, enclaves (plantaciones, explotaciones mineras, etc.) y no industrias de transformación. En otros, que ya alcanzaron diversos grados de desarrollo, los monopolios inician o participan en empresas, en general industriales, cuya viabilidad se deriva del hecho de estar ajustados al nivel de desarrollo de la división social del trabajo en cada país. Resulta claro que, de esta manera, el capital extranjero puede acelerar la diversificación productiva y el adelanto tecnológico en ciertos países, pero no tiene la posibilidad de engendrar por sí sólo tales transformaciones, excepto en colonias o semicolonias (como Puerto Rico, por ejemplo).

El desarrollo "precoz" del capitalismo monopolista en América Latina se debe a numerosos factores, siendo uno aquél que se conecta con la dependencia: la innovación tecnológica. Siendo casi todas las innovaciones traídas de países capitalistas adelantados, implican elevadas escalas de producción y, dado el reducido tamaño de los mercados nacionales de los diversos países latinoamericanos, resulta una organización monopólica de dichos mercados. Las firmas multinacionales detentan un elevado poder de competencia monopolista, lo que les permite asumir frecuentemente posiciones hegemónicas en los mercados en cuestión, en la medida en que la competencia entre monopolios requiere no sólo continuas innovaciones tecnológicas y además nuevos procesos de

/producción y

producción y nuevos productos, sino también nueva presentación de productos antiguos y nuevos argumentos en favor del consumo de estos productos. El costo de la producción de innovaciones tecnológicas es relativamente elevado, lo que requiere que su amortización se haga a escala mundial. La ventaja específica de los monopolios internacionales consiste en eso, en su enorme escala de operaciones. Pero esta ventaja también es su debilidad. Los monopolios, para explotar íntegramente las innovaciones que dominan, no pueden limitarse a usarlas apenas en empresas de cuya propiedad participan. El uso de las innovaciones también es vendido, arrendado o cedido, a cambio de ventajas equivalentes, por parte de los monopolios. Este hecho ha permitido a diversos países latinoamericanos reservar al capital público ramos sumamente dependientes del avance tecnológico, sin que la oposición de los monopolios internacionales a su exclusión de aquellos ramos pudiese impedir que las empresas estatales adquiriesen el know how indispensable. Este hecho corrobora la hipótesis de que el sector monopolista de las economías latinoamericanas presentaría las mismas características que actualmente presenta, si no fuese dominado por el capital extranjero.

Ahora regresamos a otro sector de la economía, donde predomina el capitalismo concurrencial o formas de organización que corresponden a la producción simple de mercaderías. Su origen no es, como supone Quijano ("La formación...", p. 143), que "cierto número de papeles económicos pierden su significación en relación con una baja de productividad del trabajo, o bien con la desaparición de los medios de producción necesarios o de un mercado para vender los productos". Estas características de degradación de ciertos ramos de actividad constituirán su marginalización por el "núcleo hegemónico".

/Obviamente, la

Obviamente, la dinámica "normal" de cualquier economía capitalista produce la decadencia de ciertos ramos y la expansión de otros. Hay ramos condenados por la transformación tecnológica, como, por ejemplo, el transporte por tracción animal, el pequeño comercio al detalle y el artesanado de productos que no son de lujo. Otros ramos pierden mercado debido al surgimiento de nuevos productos, como es el caso de los tejidos de fibras naturales sustituidos por los de hilo sintético, o de la prensa escrita que sufre la competencia de la prensa emitida por TV o radio. Pero los ramos en decadencia no forman un sector de la economía, ni coinciden con el conjunto de las actividades que no están en el sector monopolista. Ramos organizados monopólicamente también decaen (por ejemplo, el cine, afectado por la competencia de la TV) y ramos competitivos, en muchos casos, se expanden. Basta recordar la gran expansión de servicios personales (hoteles, restaurantes) y del artesanado, organizados en mercados competitivos, como consecuencia del crecimiento del turismo, en varios países latinoamericanos.

El problema verdaderamente significativo, suscitado por la división de la economía en una parte monopolista y en otra competitiva, es determinar los factores que impiden al capital monopolístico dominar toda economía, o sea penetrar en los ramos cuyos mercados todavía son concurrenciales. Hay dos especies distintas de factores: una vinculada a la escala de producción, otra derivada del costo relativo de los factores de producción. En cuanto a la primera, se trata de actividades que por su naturaleza sólo pueden ser ejercidas en pequeña escala, lo que quita a la organización monopolista (tal como es practicada en el capitalismo actual) su propia razón de ser. El artesanado o los servicios personales son actividades organizadas en unidades pequeñas o medias. La concentración del capital en estos ramos presenta menos ventajas que en la industria o en los transportes,

/por ejemplo,

por ejemplo, lo que dificulta la reducción del número de establecimientos. Pero inclusive así, la comercialización de los productos del artesanado tiende a ser monopolizada y en los países más industrializados, comienzan a predominar redes de hoteles, restaurantes, lavanderías, etc., en ciertos mercados. Las ventajas de los monopolios, en estos casos, son muchas veces financieras: tienen más facilidad para movilizar grandes capitales para invertir en ramos que se expansionan rápidamente. No obstante, los establecimientos menores resisten por más tiempo la absorción ejercida por los monopolios, justamente porque éstos no disponen de una sólida ventaja técnica que, en general, se traduce en costos más bajos que en los establecimientos menores.

El otro grupo de factores que limita la expansión del capitalismo monopolista, depende de situaciones en las que existe una abundante oferta de fuerza de trabajo a precio muy bajo, lo que tiende a reducir las ventajas de las técnicas de producción en masa, que utilizan menor suma de trabajo por unidad de producto. En estas condiciones, el progreso tecnológico es más lento, retardándose la concentración del capital y preservándose, por tanto, el carácter competitivo del mercado. Un ejemplo típico, en América Latina, es la construcción civil, principalmente residencial, donde el uso extenso de mano de obra poco calificada y a bajo precio impide la mecanización de la actividad a través del uso de elementos prefabricados.

En la mayoría de los países latinoamericanos, exceptuando probablemente Argentina y Uruguay, la economía capitalista dispone de amplia oferta de fuerza de trabajo, proveniente de la disolución del sector de subsistencia y de la aceleración del crecimiento demográfico. El precio de la fuerza de trabajo de poca calificación, en estos países, es muy bajo no solamente a causa de su gran número sino también debido a su reducido nivel de organización, que limita fuertemente su poder de transacción en el mercado de trabajo.

/En estas

En estas circunstancias, en los ramos en que este tipo de mano de obra es utilizado en grandes proporciones - agricultura, construcción civil, servicios personales, comercio y ciertas industrias, como las de vestidos o alimentación - las técnicas que fortalecen son poco avanzadas, la escala de producción es pequeña, habiendo una reducida concentración de capital y mercados en general competitivos. Es necesario anotar que en algunas de estas actividades todavía no fueron desarrolladas con éxito las técnicas de producción en masa o que estas técnicas necesitan una orientación espacialmente concentrada con elevado poder adquisitivo, como es el caso del comercio al por menor en los grandes establecimientos. En otros ramos, mientras tanto, las técnicas de producción disponibles prescinden del uso en proporciones elevadas de mano de obra poco calificada, imponiéndose en gran escala. Estos ramos - industrias de bienes de consumo duraderos, de equipamientos, de bienes intermedarios, transporte aéreo, telecomunicaciones, etc. - componen necesariamente el sector monopolista de la economía.

Así vemos que la división de la economía capitalista en dos sectores obedece a factores objetivos, derivados de las diferencias entre los diversos ramos, en lo que se refiere a la composición orgánica del capital, al costo de la reproducción de la fuerza de trabajo y al tamaño de la demanda solvente. Cuando ciertos ramos del sector competitivo crecen rápidamente, por el estímulo de la expansión de la demanda por su producto, se pueden crear condiciones favorables para su monopolización. En este caso, la entrada del capital monopolista en el mercado tiene por consecuencia la ruina de los establecimientos pequeños; los que no cierran inmediatamente se estancan, el uso de técnicas más productivas por las unidades monopolistas provoca desempleo tecnológico, creando simultáneamente un grupo de ex empresarios proletarizados y un grupo mayor de proletarios desempleados. En los países latinoamericanos, cuya economía está sufriendo rápidas transformaciones

/estructurales, hay

estructurales, hay siempre un cierto número de ramos en proceso de monopolización. Este proceso suele ser lento y mientras no se completa, tales ramos presentan cierto número de establecimientos que sufren "una baja de productividad del trabajo, desaparición de los medios de producción necesarios o de un mercado para verter sus productos. No se justifica, entonces, suponer que el conjunto de las actividades que no integran el sector monopolista presenta estas características de "marginalización". Más bien al contrario, la expansión del sector monopolista crea, directa o indirectamente, condiciones para la multiplicación de actividades competitivas innegablemente prósperas, donde la acumulación del capital se procesa mediante la explotación extensiva de trabajadores poco calificados. Para tener una idea de la amplitud de este fenómeno, basta pensar en las consecuencias del desarrollo de la industria automovilística en algunos países latinoamericanos: multiplicación de los talleres de reparación, almacenes de piezas de recambio, estaciones de servicio, garajes y áreas de estacionamiento, sin hablar del creciente número de lavadores de coches, conductores, etc., y en la expansión del comercio (éste competitivo) de vehículos usados. Ninguna de estas actividades es organizada monopólicamente; sin embargo, ellas tampoco presentan las marcas de la "marginalización".

Es verdad que el sector monopolista explota el resto de la economía, en la medida en que las relaciones de cambio entre las dos partes son influidas por los sobrepuestos que los monopolistas pueden imponer, justamente por ser monopolistas. De este modo, una parte del excedente producido en la economía no monopolista es transferida al sector monopolista, el cual, por eso, tiende a acumular más capital, necesitando por lo mismo crecientes esferas de inversión, lo que le confiere un carácter extremadamente dinámico.

En términos comparativos, la economía no monopolista tiende a presentar un crecimiento más lento, a no ser en los ramos que se vinculan más directamente al sector monopolista.

Por tanto, tenemos las siguientes alternativas: o el sector "marginal" engloba las actividades que no integran el sector monopolista y en este caso no presenta las características descritas por Quijano (pérdida de la significación de un cierto número de papeles económicos) o entonces pertenecen al sector "marginal" únicamente los establecimientos que sufren la presión competitiva del capital monopolista. Posiblemente esto es lo que tiene en mente el autor, al mencionar como empleos marginalizados en el medio urbano los de los artesanos, de las pequeñas empresas de servicios y del pequeño comercio. Pero, en este caso, entre el "núcleo hegemónico" y el sector "marginal" se interpone todo un conjunto de actividades, que por no estar monopolícamente organizadas no pertenecen al núcleo hegemónico y por no sufrir pérdida de significación, etc., tampoco son marginalizadas. De este modo, se ve que la visión dicotómica, presentada por el autor, no corresponde a la realidad mucho más compleja de América Latina.

Aún queda por comentar brevemente la afirmación de Castells de que el sector "marginal" estaría compuesto por las capas "afectadas por la descomposición interna de la sociedad nacional" (aparte de las que continúan en las zonas no rentables del sistema productivo). Parece, en primer lugar, exagerado asimilar la descomposición del sector de subsistencia, que efectivamente libera mano de obra y provoca migraciones rurales, a la descomposición de la sociedad nacional. La sociedad nacional, en la mayoría de los países de América Latina, hace muchos años ya que se centra en el medio urbano, en el cual no se notan señales de descomposición.



Más importante aún que la discusión del carácter de "descomposición" (sería mejor hablar de cambio en las relaciones de producción) que provoca el flujo de masas a los centros urbanos mayores, es verificar si existe un desnivel entre este flujo y el desarrollo de las fuerzas productivas. Efectivamente, éste parece ser el caso, aunque por nociones diferentes de las anotadas por Castells, esto es, el crecimiento más rápido del empleo en el sector terciario que en el secundario. Este fenómeno no se produce solamente en América Latina, sino en casi todos los países y se debe al aumento más rápido de la productividad en la industria que en la mayoría de los servicios (excepto transportes y comunicaciones). No hay, en realidad, suficientes informaciones sobre los niveles de desempleo abierto y oculto en las ciudades latinoamericanas para poder sacar conclusiones seguras respecto al tamaño del ejército industrial de reserva que se está formando en las grandes ciudades del continente, pero la gran expansión del servicio doméstico (que constituye un "falso empleo" desde el punto de vista de la economía capitalista) tiende a indicar que es ponderable.

Es necesario, mientras tanto, indagar a qué se debe este insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas. Dado el carácter capitalista de las economías latinoamericanas, solamente puede ser atribuido a una insuficiente acumulación de capital, la cual sufre de fuertes limitaciones debido por lo menos a dos factores: 1) la existencia de amplios sectores de producción tecnológicamente atrasados, donde la productividad es baja, siendo reducida, por eso, la producción del excedente acumulable (de estos sectores, la agricultura es el más importante); 2) la exportación de capital por los monopolios internacionales, que se apropian de buena parte del excedente producido en los sectores donde la productividad es elevada. De este modo,

/concordamos con

concordamos con Castells en que, de hecho, la dependencia es parcialmente responsable de la marginalización de una parte de la población de los países latinoamericanos, pero no porque ella provoque desempleo tecnológico al utilizar técnicas que requieren elevada composición orgánica del capital, sino porque el excedente así producido no es acumulado por entero dentro de estos países. No obstante, esta comprobación no debe llevar a la conclusión de que un capitalismo "nacional" probablemente produciría una mayor acumulación de capital en cada país. Dado el nivel de industrialización ya alcanzado por los principales países del continente, un capitalismo "nacional" (si fuese factible) tendría necesariamente que organizarse en mercados monopolistas, dando lugar a la creación de monopolios de base nacional. Tales monopolios, supuestamente privados y dedicados a la maximización de su tasa de ganancia, tenderían a entrar en el mercado mundial de capitales, redistribuyendo su porción de plusvalía nacional por los países que presentasen mejores perspectivas de beneficios. Es éste, a propósito, el comportamiento de los pocos monopolios de base latinoamericana que ya existen.

En suma, aunque haya relaciones causales significativas entre dependencia y marginalidad, estas relaciones pueden ser estudiadas y analizadas de modo más adecuado en un nivel más concreto, en el que la dependencia deja de ser la principal fuente de determinación social para volverse uno entre los varios factores que influyen en el desarrollo, en la urbanización y en la marginalidad en sociedades como las latinoamericanas.



